Fundación Canaria

Lucio de las Casas

PERTENENCIA DE LOS PATRONOS DE LA FLC A OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS. RETRIBUCIONES POR RAZÓN DE PERTENENCIA AL ÓRGANO AÑO 2024

Información en cumplimiento de los <u>arts. 19 y 21</u> de la <u>Ley 12/2014</u>, <u>de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública de Canarias</u>. No se incluye la pertenencia a diferentes comisiones delegadas o comités de los propios órganos.

Desde 2021 hasta 2024 los miembros del Patronato no han percibido retribución alguna por ejercer sus funciones; no han devengado indemnizaciones por razón del servicio ni por abandono del cargo; no han generado gastos derivados del ejercicio de sus funciones y no han solicitado compatibilidad con otra actividad.

(*) Se perciben <u>dietas por asistencia a las reuniones</u>.

| MIEMBRO DEL PATRONATO | TITULAR | ÓRGANOS DE LA ULPGC | ÓRGANOS DE ENTES AÚTONOMOS O EXTERNOS A LA ULPGC |
|---|-----------------------------|---|---|
| Presidente: Rector de la ULPGC | Dr. D. Lluís Serra Majem | Consejo de Gobierno | Consejo de Administración de TIC- ULPGC |
| | | Claustro | Consejo de Administración de RIC- ULPGC |
| | | Consejos de los Institutos Universitarios de Investigación | Patronato de la Fundación Parque Científico Tecnológico de la ULPGC |
| | | Consejo Social * | Comité Asesor de Actividades Socioeconómicas de la Plataforma Oceánica de Canarias |
| | | | Patronato de la Fundación Canaria Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria |
| | | | Patronato de la Fundación Universitaria de Las Palmas |
| | | | Consejo del Instituto Canario de Administración Pública |
| Vicepresidenta (desde el 08/02/2024): | Dña. Ana B. Suárez Brito | Consejo Social * | Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas |

| Presidenta del Consejo Social de | | | (Asamblea General y Comité Ejecutivo) |
|---|---|------------------------|---|
| la ULPGC | | | Patronato de la Fundación Parque Científico Tecnológico de la ULPGC |
| | | | Patronato de la Fundación Universitaria de Las Palmas |
| | D. Ángel Tristán Pimienta | Consejo Social * | Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (Asamblea General y Comité Ejecutivo) |
| Vicepresidente (hasta el 08/02/2024): | | | Patronato de la Fundación Parque Científico Tecnológico de la ULPGC |
| Presidente del Consejo Social de la ULPGC | | | Patronato de la Fundación Universitaria de Las Palmas |
| | | | Consejo Rector de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa |
| | | | Consejo Universitario de Canarias |
| Secretario: | Dra. Dña. Inmaculada González Cabrera | Consejo de Gobierno | Consejo de Administración de TIC ULPGC |

| Secretaria General de la ULPGC | | Claustro | Consejo de Administración de RIC ULPGC |
|--|--------------------------------------|------------------------|---|
| | | Consejo Social * | Patronato de la Fundación Parque Científico Tecnológico de la ULPGC |
| | | | Patronato de la Fundación Lucio de las Casas |
| Vice-Secretario: Vicerrector de | Dr. D. David Sánchez Rodríguez | Consejo de Gobierno | Consejo de Administración de RIC ULPGC |
| Estudiantes, Alumni y Empleabilidad de la ULPGC | | | Patronato de la Fundación Canaria Lucio de las Casas |
| Vocal: | | | |
| Vicegerente de Asuntos Económicos de la ULPGC | D.ª Urma Martín Batista | | |